



30.

75409

75408

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n L u i s M A R Q U E Z S e r r a ,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
de Bailén, número 126, p o r :

"UNA CAJA PLEGABLE, PERFECCIONADA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El propio recurrente, con fecha 21 de mayo del año
en curso, solicitó el registro del Modelo de Utilidad nú-
mero 74.044, por una "Disposición perfeccionada, aplicable
a cajas plegables o elementos análogos". Esta disposición,
5 según se hacía constar en la Memoria Descriptiva del tal
modelo, y se representaba expresamente en la figura 1 de
los dibujos correspondientes, debía aplicarse de una mane-
ra especial a la constitución del reborde ortogonal de la



30

75400

tapa abisagrada, en cajas plegables de tipo normal, conocido. En la práctica, el empleo de la disposición dicha, aun presentando un buen número de evidentes ventajas, adolecía del inconveniente representado por el hecho de que el reborde ortogonal de la tapa quedaba absolutamente suelto en los puntos adyacentes a su línea de articulación a la caja, lo que, evidentemente, se traducía en una relativa endeblez del conjunto del envase -que no quedaba trabado por la tapa- y en un defectuoso cierre de esta última.

Para obviar los expresados inconvenientes, se ha ideado la introducción de unos perfeccionamientos en las cajas plegables de tipo normal, mediante los que se determina la constitución de un pliegue que, cuando se cierra la caja, aprisiona el reborde ortogonal de la tapa, determinando un cierre lo mas perfecto posible de la misma, y, al propio tiempo, una buena trabazón, y consiguiente aumento de la solidez del conjunto.

Por lo demás, la estructura, forma de montaje y principales características y ventajas de la caja perfeccionada que se registra, serán mas fácilmente comprensibles a la vista del dibujo adjunto, en el que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado, en planta, una vista del desarrollo del conjunto de caja y tapa.

Según puede verse en el expresado dibujo, la tapa 1 se constituye en forma idéntica a la que se reivindicaba en el Modelo de Utilidad citado al principio de la presente Memoria Descriptiva. La caja 2, por el contrario, se halla dotada de ciertas importantes modificaciones con respecto a las de tipo plegable normal, que se representaba en la figura 1 del dicho modelo. Las cajas del tipo referido, en

75409 30 JUN 1945



efecto, se constituyen a base de un desarrollo rectangular, en el que se han marcado las paredes laterales 3-3'-3"-3"' por líneas de plegado, quedando unidas cada una con sus adyacentes a través de unas zonas cuadradas, en las que se marca una línea diagonal de pliegue, a fin de constituir a modo de un fuelle que, plegándose, posibilita el armado de la caja.

Según el modelo perfeccionado que se registra, en las zonas cuadradas adyacentes a la pared lateral 3 a cuyo borde superior se abisagra la tapa 1, se practican unas escotaduras 4, cuadradas o rectangulares, de forma que la dicha zona queda formando una L, uno de cuyos lados -el 5- se halla colocado a continuación y presenta la misma anchura que el reborde ortogonal 6 de la tapa, una vez convenientemente montado. Este lado 5 presenta una línea transversal de corte 7, de manera que conforma una zona cuadrada superior 8 -adyacente al reborde 6 dicho, y unida al mismo- en la que se sitúa una línea diagonal 9, de pliegue. De igual modo, se marca una línea de plegado entre la zona cuadrada 8 y la parte superior del reborde 6, que, según indicado, se hallan unidas. Finalmente, existe otra línea de pliegue 10 que se extiende desde el vértice de la L, siguiendo la bisectriz del ángulo recto que forma la misma y delimitando los lados 5 y 11, de los cuales, este último podrá presentar cualquier anchura, con tal que su borde correspondiente, en la porción no unida al lado 5, se halle recortado siguiendo la prolongación de la línea 10. Gracias a esta disposición, en la operación normal de plegado de la caja, las dos zonas triangulares que conforman la zona cuadrada 8 se rebatirán una sobre otra, y ambas sobre la pared lateral de



75409

la caja, quedando aprisionadas contra la misma por la zona 11, que, por su parte, quedará aplicado contra la parte inferior de la zona 5 y contra la indicada pared lateral de la caja. Se comprende que al quedar inmovilizada y sujeta
5 q la zona 8, se sujetará igualmente en la posición correcta la pestaña 6 de la tapa, que le es solidaria por una extremidad, alcanzándose plenamente la finalidad propuesta.

Naturalmente que, aunque el dibujo se ha referido a una caja provista de una tapa cuyo reborde ortogonal se conforma de acuerdo con una disposición especial, este reborde
10 podrá indiferentemente constituirse a base de cualquier otro sistema conocido o que se pueda idear.

En el dibujo referido, se ha recogido también otro perfeccionamiento, que, aun revistiendo un carácter mucho mas
15 accesorio que el anteriormente descrito, no deja de tener cierta importancia. Estriba este segundo perfeccionamiento en disponer sendas escotaduras triangulares 12, en las zonas de unión entre la pared frontal 3' y las laterales 3" y 3" de la caja. Estas escotaduras, cooperando con la línea de plie-
20 gue 13, determinarán la constitución de dos zonas 14, de relativamente gran tamaño, que una vez armado el conjunto quedarán aplicadas contra la parte interior de la pared frontal pudiendo ser inmovilizadas en esta posición por el propio artículo envasado, lo cual evidentemente, habrá de mejorar la tra-
25 bazón y solidez del conjunto.

Por último, parece conveniente hacer constar que como es lógico, en la realización práctica de la caja que se registra, podrán introducirse todas aquellas variaciones que no afecten a lo que constituye la esencialidad de la misma.

75409



30 JUL 59

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Una caja plegable, perfeccionada, del tipo que
presenta una base rectangular a partir de la que se han
5 marcado las paredes laterales por líneas de plegado, pre-
sentando una de ellas, abisagrada a su borde superior, una
tapa provista de un reborde o pestaña ortogonal, caracte-
rizada porque las zonas de unión entre la pared lateral
10 que soporta la tapa, y sus adyacentes, adoptan una forma
aproximadamente de L, presentando un lado que queda a con-
tinuación y presenta la misma anchura que la pestaña orto-
gonal de la tapa una vez armada, cuyo lado aparece seccio-
nado por una línea transversal de corte, conformando una
zona cuadrada superior, adyacente y solidaria del dicho
15 reborde, cruzada por una línea diagonal de pliegue, y una
zona inferior que se une con la otra rama de la L, a tra-
vés de una segunda línea diagonal de pliegue.

2 - Una caja plegable, perfeccionada.

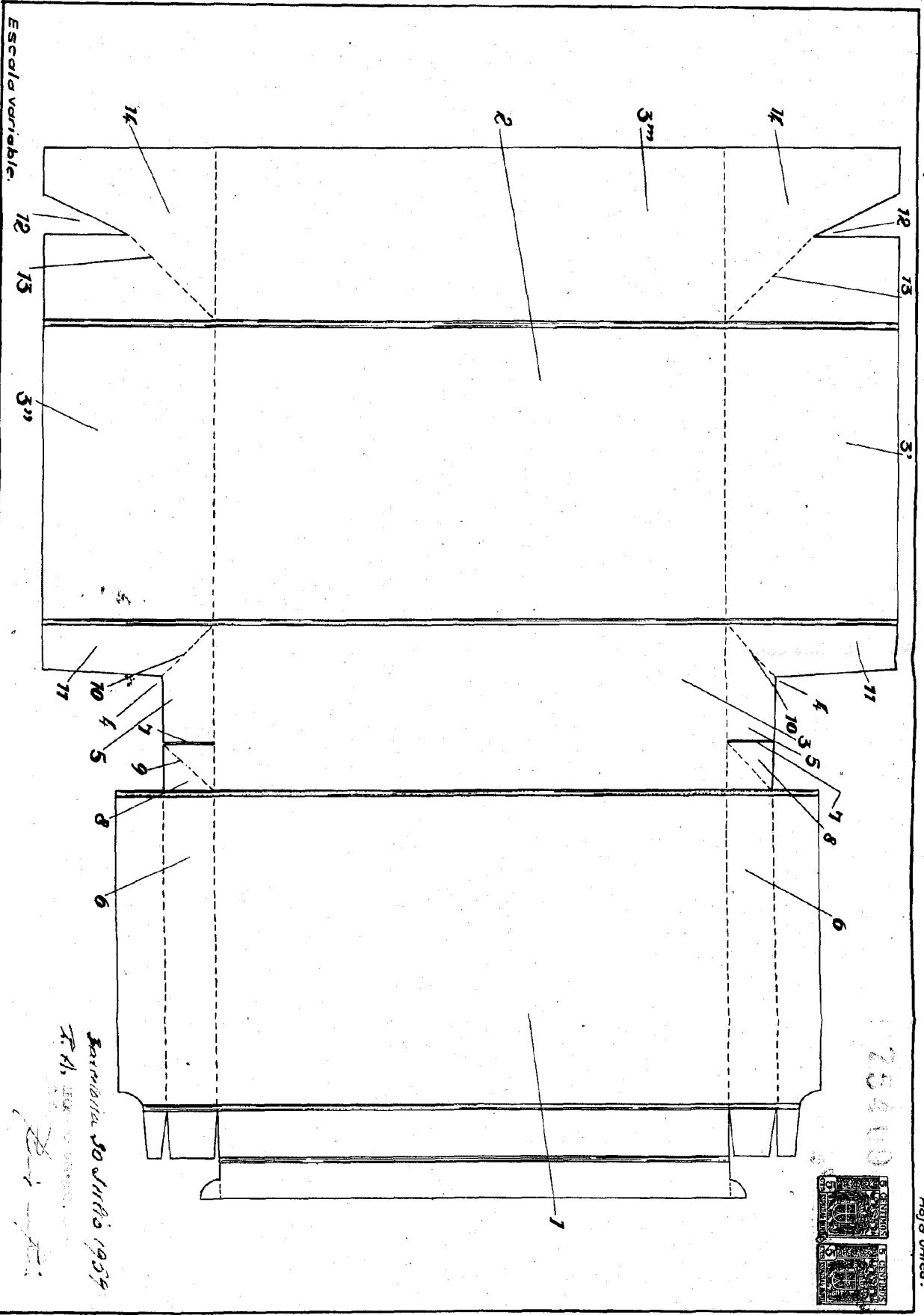
Consta la presente Memoria Descrip-
tiva de cinco hojas mecanografiadas, es-
critas por una sola cara, numeradas del
1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su
vez, de cinco en cinco y de dibujos a-
nexos.

Barcelona, 30 Julio 1959.
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS
P. P.

Don Luis Márquez Serra.

hoja única.



Escala variable.

75910

Barcelona 30 JUNIO 1959

F. H. LEON O. DISEÑO.